

Anarquía

22 de julio de 2019

Fernando Cillóniz B.

CILLONIZ.PE

Ica, 19 de julio de 2019

Para Lampadia

Tildar de traidor al presidente Vizcarra por el permiso de construcción del proyecto minero Tía María, y - peor aún - darle un plazo de 72 horas para que lo anule, denota que el Gobernador Regional de Arequipa es un anarquista. El tipo no reconoce que existe un orden jerárquico en la estructura del Estado donde él no es - precisamente - la máxima autoridad. Perú... país unitario. "¿Qué es eso?" parece decir Cáceres Llica.



Desactivar el Sistema Digital de Gestión Hospitalaria de los hospitales de Ica - con lo cual se lograron eliminar colas y mejorar la atención a los pacientes - y que el Ministerio de Salud no haga nada al respecto, denota que el Gobierno Central no ejerce ninguna rectoría sobre los hospitales regionales. En otras palabras, el sistema de salud pública a nivel nacional está a merced de los Gobiernos Regionales. Eso se llama anarquía. No hay Estado. No hay rectoría. Cada región hace lo que quiere en materia de salud pública.

Reponer a funcionarios públicos destituidos por faltas graves - incluso con fallos ratificados por el Tribunal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - y que ninguna autoridad haga nada al respecto, denota que nadie ejerce ninguna rectoría sobre el orden y la disciplina laboral en los Gobiernos Regionales. La anarquía también está presente en el ámbito laboral estatal.

Saber y no hacer nada frente a fracaso municipal respecto a los servicios de agua potable y tratamiento de aguas servidas a nivel nacional, denota que las funciones y responsabilidades del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Salud, y del Ministerio del Ambiente - entre otros - están por las puras. Y lo mismo se puede decir respecto a los servicios fallidos - a nivel nacional - en materia de recojo de basura y tratamiento de residuos sólidos, y tráfico y circulación de vehículos motorizados.

¡Claro que la relación entre Gobiernos Locales y Gobierno Central es anárquica! Cada alcalde hace y deshace a su antojo.

Puede que suene radical, pero así es. El Estado peruano ha devenido en una anarquía total. Se ha perdido el principio de autoridad. Se ha perdido el civismo. Los frecuentes bloqueos de carreteras son - también - manifestaciones de la anarquía imperante en nuestro país. Y las invasiones de terrenos, igual. Incluso, muchas veces - yo diría, en la mayoría de los casos - son las propias autoridades regionales y municipales quienes fomentan tales actos vandálicos. ¿Cómo se llama eso? Anarquía.

Es una pena. El país se está malogrando. En realidad, desde hace tiempo se viene malogrando. A la anarquía imperante no llegamos de sopetón. Llegamos de a pocos. Como que nuestras autoridades - corruptas - perdieron autoridad moral. Y sus rabos de paja limitaron su accionar frente al desorden y la permisividad se abrió paso.

En efecto. Pareciera que hoy todo está permitido. Insultar al presidente. Maltratar a la ciudadanía. Incumplir las normas. Mentir. Coimear. Robar. Chantajear. ¡Una lástima!

Aparte de recuperar los valores del Incanato - no robes, no mientas, no seas holgazán - debemos recuperar el valor del civismo. El cual conlleva el valor del principio de autoridad.

El trabajo hay que hacerlo en las escuelas. Es decir, en los niños y jóvenes de nuestro país. Ahí está el civismo en ciernes. Ahí está la cura para corregir la anarquía que nos agobia. **Lampadia**